

## **PATRONES ESPACIALES DEL DELITO EN CENTRALIDADES PATRIMONIALES**

David Navarrete Escobedo.<sup>1</sup>  
Marina Inés de la Torre Vásquez.<sup>2</sup>  
Azucena Pérez-Vega.<sup>3</sup>

### **Resumen:**

El turismo se ha convertido en una de las actividades sociales de mayor relevancia para las ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad. Sin embargo, en un contexto coyuntural en el que la violencia urbana va en aumento, el turismo puede verse afectado por una imagen negativa de los destinos patrimoniales. El siguiente artículo es una exploración teórica de los factores que inciden en la caracterización de las prácticas delictivas contra los turistas en los centros históricos patrimoniales. Se buscará responder a las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son las condiciones del turista que lo hace vulnerable en las ciudades patrimoniales? ¿Qué percepción tienen los visitantes de la seguridad en la ciudad? ¿Qué tipo de dinámicas socioeconómicas hacen que los espacios urbanos y/o arquitectónicos sean más propicios a la comisión de delitos contra los turistas?

**Palabras clave:** seguridad, turismo, espacio urbano

### **Abstract**

Tourism has become an important social activity for cities declared World Heritage Site. However, in a context where urban violence is increasing, tourism may be affected by a negative image of heritage destinations. The following article is a theoretical exploration of factors that affect the characterization of criminal practices against tourists in historic centers heritage. It will seek to answer the following questions: What are the tourists' conditions making them vulnerable in heritage cities? What safety perception do visitors have in the city? What socio-economic dynamics make urban and/or architectural spaces more conducive to the commission of crimes against tourists?

**Key words:** security, tourism, urban space

---

<sup>1</sup> Profesor del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato y del Departamento de Geomática. Campus Guanajuato. Av. Juárez 77, Centro, Guanajuato, Gto. México. Correo electrónico: davnnav25@hotmail.com

<sup>2</sup> Profesora del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato. Av. Juárez 77, Centro, Guanajuato, Gto. México. Correo electrónico: marinadlt8@hotmail.com

<sup>3</sup> Profesora del Departamento de Geomática de la Universidad de Guanajuato. Campus Guanajuato. Av. Juárez 77, Centro, Guanajuato, Gto. México. Correo electrónico: azu\_pvega@hotmail.com

## **Introducción**

La actividad turística como inductora de desarrollo económico tiene un impacto sustantivo en la localidad receptora de visitantes. Ello es así, considerando que si se reducen los viajes, la demanda de alojamiento en hoteles y la demanda de otros servicios (transporte, restauración comercio), la situación impacta en los ingresos locales provocando desempleo y recesión económica. De las consideraciones precedentes, Fernando Carrión concluye que "...una buena política de seguridad es una excelente política económica" (Carrión, 2011). Así esta discusión parte del hecho de que actualmente la seguridad, es uno de los indicadores de calidad que todo destino turístico debe ofrecer para ser competitivo en un mercado global.

Sin embargo, es importante destacar que la relación entre turismo y violencia está muy lejos de ser comprendida en su complejidad y que generalmente toma relevancia cuando el equilibrio entre esas variables se ha perdido. Es una relación de naturaleza compleja, donde ambos aspectos resultan interdependientes, es decir, actúan en dos sentidos. Lo anterior se explica si consideramos que la violencia no sólo inhibe las prácticas turísticas, sino también, que la presencia del turismo, con frecuencia, tiene efecto negativo en algunas localidades, abonando las condiciones de inseguridad de sus residentes, al producir delitos ambientales y contra la salud, como drogadicción, alcoholismo, turismo sexual (prostitución) (Hughes et al., 2008 citado por Ramírez de La O et al., 2010).

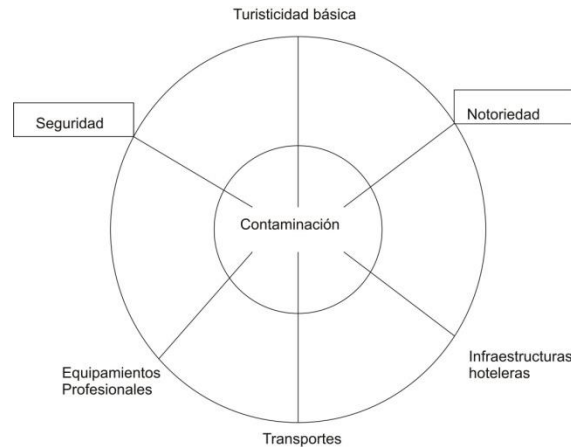
En este contexto el presente ensayo teórico busca esclarecer la relación entre el turista, el turismo, el delito y el espacio urbano patrimonializado. Para ello las siguientes preguntas guiarán nuestra discusión: ¿Qué condiciones de los perfiles turísticos los hacen más vulnerables? ¿Qué percepción tienen los visitantes de la seguridad en la ciudad? ¿Qué condiciones de los espacios urbanos y/o arquitectónicos son las más propicias para la comisión de delitos contra los turistas? Para responder a ellas planteamos dos entradas de análisis. La primera es sociológica, es decir la exploración de las prácticas turísticas y de los perfiles de visitantes desde la perspectiva de las prácticas delictivas. La segunda es espacial, es decir se toma a la ciudad patrimonial como unidad de análisis con las transformaciones urbanas de los años recientes que han propiciado por un lado su turistificación y por el otro su inseguridad urbana.

### **I. Turismo y seguridad**

#### **1.1 Las prácticas turísticas desde una perspectiva criminológica**

Hiernaux (2010) define al turismo como un "proceso societario" sensible a las condiciones de contexto en el cual tiene lugar, y en tal sentido, como corresponde a todo proceso, es susceptible de "...modificarse, trasladarse o aún desaparecer...". Entre las causas determinantes de la volatilidad de la actividad turística, destaca la inseguridad. Según el esquema de los factores de atractivo turístico de un sitio (ver imagen 1), la seguridad es parte de los elementos que pueden afectar negativamente o paralizar el desarrollo de un destino, como puede serlo también la insuficiencia de agua potable e higiene o las deficiencias en infraestructuras de transporte y hospedaje.

Imagen 1 – Factores de atractivo turístico



Fuente: Lozato-Giotart, 2000:219

Dentro de las teorías de la explicación racional del crimen, encontramos un marco explicativo posible para el análisis y la comprensión de la victimización del turista. La Teoría de la actividad rutinaria (TAR) Formulada por Lawrence E. Cohen y Marcus Felson (1979), esta teoría desarrolla una nueva conceptualización del delito a partir de elementos de oportunidad y de ausencia de eficaces controles. Una actividad rutinaria es aquella actividad recurrente (que se repite) y prevalente (que predomina). La propuesta central de esta teoría está en la consideración de la actividad delictiva como una actividad (ilegal) rutinaria que se nutre de las actividades rutinarias (legales) de los demás.

El delito no se manifiesta de forma aleatoria en el espacio o en el tiempo, sino que existen lugares y períodos específicos en los que el delito prevalece (Cohen y Felson, 1979). Aplicada al caso de estudio, la geografía y la temporalidad de las acciones “rutinarias” de los turistas determina el conjunto de oportunidades disponibles para el delincuente. Entornos de turismo pueden crear los focos de oportunidades delictivas, por la constante afluencia de turistas y trabajadores, como así también, por la creciente saturación y el anonimato en los enclaves de alojamiento, atracciones y entretenimiento (Fujii y Mak, 1980; Kelly, 1993; Prideaux, 1994; Richter y Waugh, 1986; citados por Barker et al., 2002). Esta teoría propone que la mayoría de los crímenes son pequeños hurtos y no se denuncian a la policía. El crimen no es espectacular ni dramático. Es mundano y sucede a toda hora. A la luz de estos enunciados, el ofensor del turista es un delincuente de ocasión, es decir, que está motivado principalmente por las rutinas del turista, como visitante ocasional, anónimo y reticente a denunciar un delito menor; y quien encuentra, en los comportamientos desprevenidos de una persona que desconoce el lugar, la oportunidad para delinquir.

## 1.2 Perfil del turista como víctima del delito

El turista se convierte en víctima de la criminalidad a partir de diversas circunstancias. Desde la perspectiva de la seguridad, el turista reúne un conjunto de atributos que lo hacen vulnerable a la delincuencia; él o ella pueden tener una oportunidad significativamente mayor de ser víctima de la violencia si lo comparamos con el residente.

La literatura relacionada al problema de la inseguridad en el turismo ha sido producida principalmente en el estudio de los destinos de los países desarrollados. Sin embargo, con la excepción de Allen (1999) y Baker (2002) poco se ha avanzado en el estudio de las características de la víctima, como así también, en las diferencias existentes entre los turistas y los residentes. Esos estudios empíricos de la victimización del turismo son escasos, y ello se debe entre otras razones, a la elevada cifra negra (delitos no denunciados). Es comprensible la renuencia del turista a denunciar un delito, cuya estadía en una localidad es temporalmente breve, si lo comparamos con la disposición que tiene un residente permanente para presentar una queja formal.

Así, el turista se convierte en víctima de la criminalidad a partir de diversas circunstancias. Desde la perspectiva de la seguridad, el turista posee un conjunto de características que lo hace vulnerable a la delincuencia (Chesney-Lind y Lind, 1986); por lo tanto, pueden tener una oportunidad significativamente mayor de ser víctima de la violencia si lo comparamos con los residentes (De Albuquerque y McElroy, 1999; Fujii y Mak, 1980).

En general las características distintivas del turista, que lo hacen vulnerable a la delincuencia son: a) su procedencia (si son nacionales o extranjeros); b) el tipo de movilidad; c) la edad; d) el género; e) el origen étnico; f) el alojamiento, entre otros. En cuanto al tipo de espacios que parecen concentrar más los delitos contra los turistas, el trabajo de Baker (2002) encontró que los hoteles son lo más recurrentes. Sin embargo existe un vacío en la literatura sobre turismo y delito que explore las características y la naturaleza de los espacios urbanos abiertos que son propicios a la delincuencia contra los turistas. Igualmente hay una falta de estudios sobre el perfil del visitante victimizado en contextos urbanos de los países en vías de desarrollo, que por la composición del mercado turístico se adivina de características diferentes a aquel de los países del norte.

Ryan (1993) define las siguientes tipologías del turista como víctima del delito: a) el turista como víctima accidental (aquel que se encuentra en el lugar equivocado en el momento equivocado); b) el turista que se expone en los lugares crimogénicos (por desconocimiento); c) el turista como oferta de oportunidades criminales en el mercado del crimen; d) el turista estigmatizado como representante del capitalismo global.

### **1.3 Lugares crimogénicos (hot spot)**

La preocupación por la delincuencia y la inseguridad en la elección de destino (Edgell, 1990; Goodrich, 1991; Richter y Waugh, 1986; Tilson y Stacks, 1997, citado por Barker et al., 2002). La recurrencia de hechos delictivos en un sitio turístico, produce alarma en el visitante potencial, quien podrá cancelar, posponer, o elegir destinos alternativos que impliquen menos riesgo (Pizam 1999; Pizam, Tarlow y Bloom, 1997; Richter y Waugh, 1986, citado por Barker, 2000). Con frecuencia, el visitante se enfrenta a la tarea de conciliar la imagen negativa a la que contribuye la difusión periodística de hechos de inseguridad, con el marketing publicitario que al mismo tiempo promueven los sectores que se benefician con estas actividades en los mismos destinos.

A partir de hechos delictivos de alto impacto mediático se puede inhibir de manera implícita o explícita la concurrencia a cierto destino. En ese sentido varias ciudades mexicanas pueden atestiguar, por ejemplo Monterrey, Ciudad Juárez, Torreón, Nuevo Laredo y Tijuana que fueron puestas en la lista de lugares no recomendados para visitar por parte gobierno estadounidense para sus turistas. Pero tal vez, el ejemplo más drástico sea el de Acapulco, que desde hace algunos años sufre el deterioro de su imagen como destino por casos graves de violencia contra los visitantes, como la violación de seis turistas españolas en un hotel en enero de 2013.

Así se va dibujando una geografía de la violencia que determina la imagen de una ciudad turística con base en lo que ocurre en ciertos puntos de la misma. A las concentraciones en de los delitos el espacio urbano se las conoce como puntos calientes. Un punto caliente es un área en la que tiene lugar el mayor porcentaje de delitos o, dicho de otro modo, es un área en la cual la población tiene el más alto riesgo de victimización. Ryan y Kinder (1996) se refieren a estos puntos como lugares “crimogénicos”. Esta teoría postula que aquellas áreas geográficas que concentran los servicios turísticos (restaurantes, bares, discotecas, atracciones, transportes) y lugares de interés (museos, sitios arqueológicos, edificios de valor patrimonial) presentan una mayor exposición al riesgo de criminalidad. La convergencia masiva de turistas ofrece más oportunidades para delinquir, si consideramos un número insuficiente de policías que garanticen la seguridad. En las ciudades turísticas caracterizadas por la población flotante, ya sea de procedencia local, nacional o internacional, se aumentan los potenciales objetivos de la delincuencia, como así también, el anonimato individual para los delincuentes.

## **II. TURISMO Y SEGURIDAD EN CENTROS HISTÓRICOS QUE SE PATRIMONIALIZAN**

### **2.1. Dinámicas globales de la urbanización y el centro histórico**

Especialistas en el fenómeno urbano han identificado una nueva etapa en la configuración socio-espacial de lo que históricamente hemos llamado ciudad (Choay, 1994, Harvey, 1998, Sassen, 1996). Esa evolución de la urbanización explica los cambios espaciales y sociales que han experimentado los centros históricos desde hace al menos tres décadas.

En primer lugar, los especialistas en economía indican que hemos iniciado un periodo en el cual las condiciones de estabilidad de los mercados de consumo se han perdido (Sassen, 1996; Harvey, 1998; Veltz, 2005). Lo anterior, si se compara con el crecimiento sostenido que los países desarrollados y algunos emergentes presentaron entre el fin de la segunda guerra mundial y el fin de los años setentas del siglo pasado. El sociólogo británico John Urry (1990:83) da el nombre de postfordismo a este nuevo periodo que implica, entre otras cosas, la diversificación de la base económica de las regiones urbanas que ha pasado esencialmente del sector industrial al sector de servicios (financieros, bancarios, comerciales y turísticos) y al del conocimiento (investigación e innovación particularmente en el sector de la alta tecnología).

En segundo lugar, el postfordismo implica que los intercambios económicos que convergen en la ciudad han entrado a una nueva etapa de internacionalización, y eso impacta directamente en el turismo. El acortamiento de distancias, una mayor eficiencia en la comunicación y la disolución de fronteras han inducido una nueva geografía de la economía internacional en donde ciertas regiones están llamadas a ser los centros de comando mientras que otras lo están para ser centros de producción (Veltz, 2005).

En ambos casos, sean zonas urbanas centrales o periféricas del orden económico global, ellas han experimentado la más importante expansión de su urbanización. En tal sentido, la dispersión urbana se manifiesta a través de dos patrones espaciales: lineal y/o puntual (Choay, 1994:30). En el primer caso tenemos las urbanizaciones continuas que bordean las carreteras y las autopistas. En el segundo tenemos los enclaves especializados tipo aeropuerto, centro de investigación e innovación, parques industriales, mega-estructuras comerciales, parques o barrios tematizados. En palabras de M. Augé (2012: 17), la urbanización del planeta, es a la vez, la extensión del tejido urbano a lo largo de las costas y de los ríos y el crecimiento sin fin de las megalópolis, fenómeno que se evidencia con mayor intensidad en los países de economías emergentes.

En el caso latinoamericano, existen factores endógenos propios de la región, donde los procesos de urbanización no fueron acompañados por idénticos procesos de industrialización. El concepto de “modernización”, en tanto desarrollo económico, en América Latina, está asociado al concepto de subdesarrollo (Germani, 1969). La intensa migración del campo a la ciudad desbordó las posibilidades de absorción de mano de obra por parte del mercado de trabajo urbano produciendo recesión, escasez de recursos y pobreza creciente. Como consecuencia, aparecieron territorios desarticulados, caracterizados por la precariedad habitacional y el déficit de servicios, al mismo tiempo que el centro histórico se vio saturado en su infraestructura y marcado por la degradación de su medio construido. Bajo la denominación de “urbanización dependiente” (Castells y Vélaz, 1971; Oliveira, 1972; Kowarick, 1979; Pradilla, 1982; 1987), se describe un proceso asociado a la relación entre países “centrales y periféricos”. La magnitud del grado de pobreza, que produjeron estas formas de urbanización representa un problema estructural todavía no resuelto (Lezama, 2002).

En la ciudad latinoamericana actual, el centro histórico y su periferia son dos partes diferenciadas de una misma materialidad urbana, continua o discontinua: aquél es el núcleo de valor y significado, mientras que en la periferia se refleja el proceso de transformación urbana de la metrópoli en el tiempo. En la complejidad urbana actual, el centro, como parte de la ciudad en la que se evidencia el pasado, se convierte en un espacio consolidado en el que pesa una tupida red de dominios casi siempre independientes y a menudo enfrentados, el de los propietarios de los edificios patrimoniales, el de los comerciantes formales e informales, el de los residentes, el de los visitantes, entre otros. Universos todos ellos, de intereses en conflicto, que tienen en el centro histórico el espacio material de sus actuaciones; mientras que las periferias cambian ante nuestros ojos, a toda velocidad y profusamente.

## 2.2. Tendencias recientes: turismo en los centros históricos patrimoniales

Así actualmente, la estructura de la nueva urbanización asigna nuevos roles que transforman la naturaleza del centro histórico. En este contexto, cabe preguntarnos ¿cuales son las tendencias que definen el rol actual del centro histórico patrimonial?

Una de las más evidentes a nivel planetario, es la “turistificación” que encuentra uno de sus principales paradigmas en los títulos de “Patrimonio de la Humanidad” otorgadas por la UNESCO.

El concepto de “turistificación” según Amirou *et al.* (2005: 31), designa el proceso y el resultado de un desarrollo turístico planificado y voluntarista de un espacio, el del centro histórico para nuestros fines. Se trata de la apropiación a través del tiempo de los barrios de una ciudad por parte del turismo (actividades y usuarios). Ella se manifiesta por la multiplicación de hoteles, servicios y equipamientos para visitantes, por una polarización creciente de flujos turísticos (en tiempo y espacio) y por impactos socioeconómicos diversos en el medio visitado (preeminencia de la función turístico-comercial y exclusión de categorías sociales, como son los habitantes, los usuarios, por ejemplo). Uno de sus efectos paradigmáticos es la “museificación” que nos describe un proceso por el cual, los monumentos y sitios históricos son excluidos de la dinámica cotidiana de la ciudad, a partir de ostentar el estatus de arquitecturas distinguidas, para incorporarlos al mundo del consumo cultural (Déotte, 1993). En esta nueva lógica, el urbanismo se determina a través de la adopción de recetas en las que el ocio y la cultura se perciben como panaceas de los males sociales, económicos y espaciales de los centros en las ciudades globalizadas o en vías de serlo. Es ahí donde este urbanismo tendiente a una homogeneización planetaria coincide con demandas “locales”, multiplicando esquemas de intervención (con frecuencia menos afortunados), como los del Guggenheim de Bilbao, de los Docklands londinenses o bostonianos, de los museos parisinos, del mercado de Quincy, entre otros.

La turistificación se puede vincular con los crecientes patrones de consumo relacionados al ocio y a la Alta cultura. Sabemos que en las sociedades urbanas de los países capitalistas dichos patrones se ven marcados por los valores de las clases medias y medias altas (Harvey, 1988; Baudrillard, 2011; Urry, 1990; Sassen, 1996). En las regiones urbanas más importantes a nivel mundial estas clases se han expandido y actualmente ocupan puestos privilegiados en los medios de comunicación, la moda, el arte, la investigación, la innovación, la tecnología, la informática, el marketing, la publicidad, el lujo y otros sectores de punta. Desde allí, buscan distinguirse de las masas populares y de la alta burguesía, particularmente por el consumo cultural que implica viajar a los más importantes sitios turísticos, a los museos de moda y en general, a la realización de actividades vinculadas con las Bellas Artes enmarcadas por contextos urbanos patrimoniales aseptizados. Al ser la internacionalización el sello de las dinámicas sociales y económicas contemporáneas, esa influencia no aparta a las sociedades de economías emergentes. En su afán de occidentalizarse, ellas emulan los patrones de consumo de los países desarrollados. En tal sentido, a nivel planetario, las prácticas de ocio y cultura se han convertido en un símbolo de status social (Baudrillard, *op.cit.*).

En Latinoamérica y específicamente en México, las nuevas formas de intervención en el espacio urbano de los centros históricos consisten en la consolidación de un prestigio turístico basado ampliamente en la obtención de títulos: Patrimonio de la Humanidad, Pueblo Mágico, Capital Cultural de América, etc. El centro histórico es el escenario para el consumo de una “imagen urbana” manipulada, donde lo más importante es la envolvente de la plaza central de la ciudad. En ella, las fachadas de los edificios históricos se convierten en el *mall* de la simulación, que oculta el interior de los edificios degradados o alterados irremediablemente en sus espacios interiores; privilegiando los exteriores para el comercio.

Los cambios socioculturales del consumo turístico y cultural convergen con los cambios de la estructura urbana. La aparición de nuevas centralidades de ocio y consumo en la periferia (centros comerciales, parques temáticos y centros culturales) impone nuevos retos a la actividad comercial históricamente presente en los barrios centrales. Es por ello, que los intereses privados asociados con los públicos se enrolan en proyectos de intervención urbanística que buscan confortar la vocación comercial del centro, adaptándolos cada vez más a las exigencias de los consumidores y visitantes: agenda de animaciones culturales, extensión de restaurantes a terrazas y plazas, peatonización de calles, sustitución de mobiliario urbano, intervención en fachadas de edificios patrimoniales con luces y colores para fines *decorativos*, etc.

Destaquemos que, la idea de mejorar el atractivo comercial del centro histórico no es mala. El problema radica en que en el urbanismo latinoamericano ello se hace sin atender a otros aspectos sumamente importantes del centro como el tejido social y el equilibrio con otras actividades económicas. La parcialidad de las intervenciones con el tiempo, no hace más que agravar antiguos problemas urbanos (pérdida de atractivo residencial, exclusión de actividades y de usuarios) y activar nuevos desajustes (inseguridad y segregación espacial).

### **2.3 Inseguridad en los centros histórico patrimonializados**

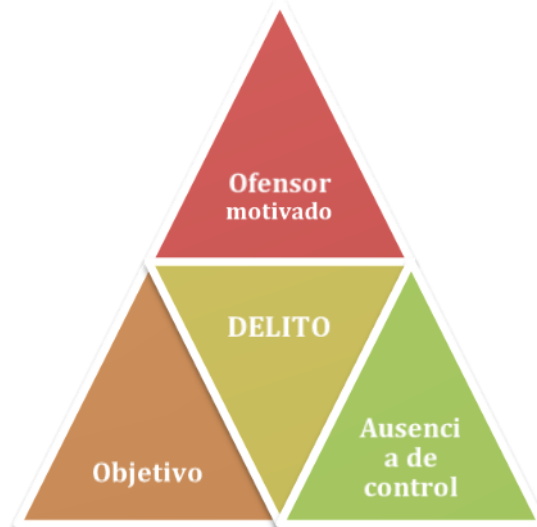
La especialización en el sector terciario (comercio, servicios y turismo) que ha acompañado a los centros históricos declarados “Patrimonio de la Humanidad” de Latinoamérica, ha tenido un costo para el uso habitacional. De ello, derivan varios problemas urbanos (deterioro espacial de los edificios de habitación, exclusión de poblaciones, saturación de infraestructuras, entre otras). Más allá de abordar una dinámica general de despoblamiento en los centros históricos latinoamericanos (bastante fácil de comprobar con información estadística censal); lo que nos interesa comentar aquí son sus implicaciones en términos de inseguridad urbana.

La desarticulación del tejido social genera inseguridad en los centros históricos. ¿Cómo explicar dicha relación? Retomando la ya mencionada Teoría de la Actividad Rutinaria (TAR) de Lawrence E. Cohen y Marcus Felson (1979) la cual establece una relación directa entre la comisión del delito, la oportunidad y la ausencia de controles eficaces. Entornos como el centro histórico pueden crear focos de oportunidades delictivas, por la constante afluencia de usuarios, turistas, transeúntes, trabajadores, comerciantes, etc. Esta teoría



incorpora el denominado Triángulo de Resolución de problemas Criminales ó llamado simplemente Triángulo del Delito (figura 1).

Figura 1 – Triángulo de Delito



Fuente: elaboración de los autores

La primera condición para la comisión del delito es que haya un ofensor motivado, es decir, un individuo dispuesto a delinquir. La segunda condición es la presencia de un objetivo que se desee, sea éste un objeto o un sujeto, el cual, desde el punto de vista del ofensor, deberá poseer un valor, ser inerte, visible y accesible (V.I.V.A.). Por último, la ausencia de un guardián (familiar, vecino, amigo o transeúnte ocasional, cámara de monitoreo), cuya sola presencia pueda tener un efecto disuasor para el accionar del ofensor. Es a través de esta última condición que la turistificación y la especialización comercial del centro histórico entran en juego como agravantes de la inseguridad urbana.

Un protector eficaz puede ser un familiar, un amigo, un vecino o la policía. El control social informal puede ser ejercido por esos distintos agentes. Según el grado de organización comunitaria, serán los propios residentes (vecinos) quienes puedan vigilar el lugar, a la vez que den aviso y asistencia ante la eventualidad del hecho delictivo. Sin embargo, los centros históricos han experimentado la progresiva expulsión de buena parte de los residentes originales, quienes se desplazan hacia las periferias. La “tematización” creciente de los centros históricos orientada al usufructo de poblaciones flotantes de turistas, genera nuevas oportunidades para la delincuencia, habida cuenta del mercado de víctimas disponibles y de la carencia de controles sociales informales, donde la vigilancia recae mayoritariamente en los controles formales ejercidos por agentes policiales, la seguridad privada y las cámaras de video instaladas en plazas y sitios de interés patrimonial.

Reconocemos que por su naturaleza multitudinaria el centro histórico sea un lugar predilecto para el delito, ya que ofrece una mayor cantidad de oportunidades para

victimizar. Sin embargo, la ausencia de controles informales comunitarios, constituye un factor determinante en el ejercicio de la violencia, al grado de hacer del centro histórico uno de los más importante de los polígonos de violencia urbana a escala citadina.

### **Conclusión.**

Se ha caracterizado la relación entre el turismo y la violencia desde dos de sus componentes principales el turista y el espacio. Del primero se obtuvo que tanto de su perfil social como de sus prácticas turísticas, dependen las probabilidades y la naturaleza de su victimización. Las cualidades de dicha victimización tienen una amplia base espacial, así lo demostró el segundo componente, la ciudad patrimonial, que con su orden social y económico emergente condiciona las practicas delictivas contra los visitantes.

Se ha determinado el valor que tiene la seguridad urbana en el funcionamiento de una ciudad turística y en la percepción del visitante. Igualmente se han planteado las variables del perfil del turista que lo hacen vulnerable al delito.

También hemos planteado aquí la posibilidad de problematizar el fenómeno de la inseguridad contra los turistas en los centros históricos con el marco de sus nuevos roles (patrimoniales-turístico-comerciales). Como resultado de esta exploración teórica podemos concluir que las prácticas de patrimonialización son determinantes en el decremento residencial del centro histórico y en consecuencia en la erosión de su colectivo social, por lo que esa variable estaría incidiendo directamente en la inseguridad del centro histórico lo que impactaría directamente en la victimización de los turistas. Y en sentido inverso, el turismo como objetivo prioritario (no siempre dicho), de las declaratorias de “Patrimonio Mundial” representa uno de los aspectos de signo negativo que contribuye a la inseguridad de los centros históricos.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Allen, J. (1999). “Crime Against International Tourists”. NSW Bureau of Crime Statistics and Research, Number 43. <[www.lawlink.nsw.gov.au/bocsar/](http://www.lawlink.nsw.gov.au/bocsar/)>.
- Amirou, R., Bachimon P., Dewailly J. M y Malezeix J. (2005). *Tourisme et souci de l'autre*. En *Hommage à Georges Cazes*, París : L'Harmattan.
- Augé, M. (2012). *Pour une anthropologie de la mobilité*, París : Payot et Rivages.
- Barker, M. (2000). “An Empirical Investigation of Tourist Crime in New Zealand: Perceptions, Victimisation and Future Implications”, Unpublished Ph.D. dissertation, Center for Tourism, University of Otago.
- Barker, M., Page, S. y Meyer, D. et al. (2002). “Modeling Tourism Crime. The 2000 America's Cup”, *Annals of Tourism Research*, Vol. 29, No. 3, pp. 762-782
- Baudrillard, J. (2011). *La société de la consommation, ses mythes, ses structures*, Saint-Amand (Cher) : Folio essais.
- Carrión, F. (2011). “Hacia una nueva comprensión de la violencia y la inseguridad” en *Ciudades Seguras. Cultura ciudadana, eficacia colectiva y control social del espacio*, Coord. Valenzuela Aguilera, A., México, Porrúa y Universidad autónoma de Morelos, pp.17-39.

- Castells, M. y Vález P. (1971). *Imperialismo y Urbanización en América Latina*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Chesney-Lind, M., y Lind I. (1986). "Visitors as Victims: Crimes against Tourists in Hawaii", *Annals of Tourism Research* 13:167-191.
- Choay, F. (1994). Le règne de l'urbain et la mort de la ville. En Jean Dethier y Alain Guiheux (dir.), *La ville et l'architecture en Europe 1870-1993*, París: Ed. Centre Georges Pompidou.
- Cohen, L. E. y Felson M. (1979). "Social change and crime rate trends: A routine activity approach". *American Sociological Review*, 44, 588-608.
- De Albuquerque, K. y McElroy, J. (1999). "Tourism and Crime in the Caribbean". *Annals of Tourism Research*, 26, 4, pp. 968-984.
- Edgell, D. (1990). *International Tourism Policy*, New York: Van Nostrand Reinhold.
- Fujii, E. y Mak J. (1980) "Tourism and Crime: Implications for Regional Development Policy", *Regional Studies* 14:27-36.
- Germani, G. (1969). *La sociología de la modernización*, Buenos Aires.
- Goodrich, J. (1991). An American Study of Tourism Marketing: Impact of the Persian Gulf, War. *Journal of Travel Research* 30(2):37-41.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la postmodernidad*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hiernaux-Nicolás D. (2010). ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario, *Aportes y transferencias* 13, nulan.mdp.edu.ar/258/1/Apo2002a6v2pp11-27.pdf
- Hughes, K., Bellis, M., Calafat, A., Juan, M., Schnitzer, S. y Anderson, Z. (2008). Predictors of violence in young tourists: a comparative study of British, German and Spanish holidaymakers, *The European Journal of Public Health*, 18, 6, 569-574.
- Kelly, I. (1993). Tourist Destination Crime Rates: An Examination of Cairns and the Gold Coast, Australia. *The Journal of Tourism Studies* 4(2):2-II.
- Kowarick, L. (1979). "A Espoliação Urbana, Paz e Terra Río de Janeiro". *Coleção Estudos Brasileiros* 44.
- Lezama, J. L. (2002). *Teoría social, espacio y ciudad*, México: El Colegio de México.
- Murphy, P. (1992). Urban Tourism and Visitor Behavior, *American Behavioral Scientist* 36:2, p.200
- Oliveira, F. (1972). A economia Brasileira: Crítica à Razão Dualista. *Estudos CEBRAP*, vol. 2, pp. 3-82.
- Pizam, A. (1999). A Comprehensive Approach to Classifying Acts of Crime and Violence at Tourism Destinations. *Journal of Travel Research* 38(3):5-12.
- Pizam, A., Tarlow P. y Bloom J. (1997). Making Tourists Feel Safe: Whose Responsibility Is It? *Journal of Travel Research* 36(1):23-28.
- Pradilla, E. (1982). *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, México.
- Pradilla, E. (1987). *Capital, estado y vivienda en América Latina*, Mexico: Fontamara.
- Prideaux, B. (1994). Mass Tourism and Crime: Is There a Connection? A Study of Crime in Major Queensland Tourism Destinations, *Tourism Research and Education Conference*, pp. 251-260. Queensland: Bureau of Tourism Research.
- Ramírez de La O, I. L., Nava Bernal, G., Osorio García, M. y Maass, S. F. (2010). Crimen organizado en Sierra de Nanchititla: un viaje a través de las escalas implicadas en el desarrollo turístico sustentable (DTS), *Revista Líder* Vol. 17 Año 12 2010 pp. 137-157
- Richter, L., y Waugh, W. Jr. (1986). Terrorism and Tourism as Logical Companions, *Tourism Management*, 7:230-238.

- Ryan, C. (1993). Crime, Violence, Terrorism and Tourism: An Accidental or Intrinsic Relationship, *Tourism Management*, 14, pp. 173-183.
- Sassen, S. (1996). *La ciudad global: New York, Londres, Tokyo*, Buenos Aires: Eudeba.
- Tilson, D. y Stacks D. (1997). To Know Us Is To Love Us: The Public Relations Campaign to Sell a "Business-Tourist-Friendly", Miami, *Public Relations Review* 23(2):95-115.
- Urry, J. (1990). *The tourist gaze: leisure and travel in contemporary societies*, Londres : Sage.
- Veltz, P. (1996). *Mondialisation, villes et territoires : une économie d'archipel*, París : Presses Universitaires de France.